

ASIGNATURA DERECHO CIVIL

Código	366006
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C107 - DERECHO PRIVADO

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Los establecidos en la Memoria del Título del Máster Universitario en Abogacía y Procura.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Id.	Resultados
1	1. Cuáles son las últimas modificaciones legales que afectan a esta materia desde la conclusión de su estudio en el grado. 2. Cómo redactar el clausulado de los contratos. 3. Qué contenido debe otorgarse al poder y formas de otorgamiento. 4. Cómo plantear reclamaciones relativas a la defensa de la posesión y de la propiedad. 5. Qué problemas se plantean en la práctica en la propiedad horizontal. 6. Problemática derivada del impago en la hipoteca. 7. Cómo reclamar frente al empleo de cláusulas abusivas. 8. Reclamación ante la falta de conformidad de los productos y ejercicio del derecho de desistimiento. 9. Cómo articular acuerdos de capitulaciones y convenios reguladores matrimoniales. 10. Cómo resolver los conflictos derivados de las crisis en las parejas de hecho. 11. Cómo liquidar sociedades conyugales. 12. Cómo plantear la adopción de medidas de apoyo respecto a las personas con discapacidad. 13. Cómo se delimitan y tramitan actos sucesorios. 14. Las funciones del albacea y el contador partidor 15. Cómo redactar un testamento o la minuta notarial para el mismo. 16. Cómo plantear una demanda de responsabilidad por daños derivados de accidente de circulación. 17. Cómo plantear ante el juzgado las reclamaciones de cuotas pendientes, las peticiones de formación de acuerdos, y las demandas de privación de vivienda o local de negocio. 18. Cómo plantear reclamaciones relativas a la defensa de la posesión y de los derechos reales inscritos en el Registro de la Propiedad. 19. Cómo plantear demandas derivadas del incumplimiento contractual. 20. Cómo se aplica el Derecho internacional privado y el Derecho interregional cuando los afectados tienen distinta nacionalidad o vecindad civil en los casos de conflictos familiares, conyugales y hereditarios.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-02 - Determinar la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-03 - Describir con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-04 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-01 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-09 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones y ante los órganos jurisdiccionales.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan de inscripción registral.
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-08 - Identifica la instancia, jurisdiccional o no jurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente.
HABILIDADES O DESTREZAS	HD-05 - Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto.

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
HABILIDADES O DESTREZAS	HD-01 - Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
COMPETENCIA	CE-01 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
COMPETENCIA	CO-01 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.
COMPETENCIA	CO-02 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
COMPETENCIA	CO-06 - Ser capaz de aplicar los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
COMPETENCIA	CO-04 - Actuar en el ejercicio profesional con respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales, los valores democráticos, la igualdad de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación.
COMPETENCIA	CO-05 - Ser capaz de contextualizar de manera crítica el conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA	CO-03 - Interactuar de forma apropiada con la ciudadanía, instituciones y otros profesionales.

Q TEMARIO

Temario	Descripción
1. Contratos tendentes a la transmisión de la propiedad. Contratos de uso y disfrute. 2. Representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder. 3. La protección de la propiedad. 4. La propiedad horizontal. 5. La hipoteca y otras garantías de crédito. 6. Protección de los consumidores y usuarios: derecho de desistimiento, cláusulas abusivas, régimen de garantías. 7. Crisis matrimoniales y de parejas de hecho. Procedimientos en el ámbito civil y eclesiástico 8. Aspectos económicos relacionados con el matrimonio. Liquidación de la sociedad de gananciales. 9. Edad y personas con discapacidad. 10. Testamento, legítimas y sucesión intestada. Partición de la herencia. 11. Reclamaciones relacionadas con la responsabilidad extracontractual. 13. Los derechos civiles forales y especiales. El derecho interregional en España. 14. Cooperación judicial civil internacional. Las relaciones jurídicoprivadas internacionales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Examen final escrito.	Examen final de corte teórico-práctico sobre el contenido íntegro de la asignatura, para verificar el cumplimiento de los resultados de formación y de aprendizaje y calificar así al estudiante.	80 %
Pruebas de progreso.	Pruebas de progreso, teórico-prácticas, para verificar el cumplimiento de los resultados de formación y de aprendizaje y calificar así al estudiante.	20 %

Criterios de evaluación

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

A) Realización de pruebas de progreso que permitan valorar la adquisición progresiva de conocimientos y competencias (permite obtener un 20% de la calificación final de la asignatura).

B) Examen final de la asignatura: consistirá en un cuestionario tipo test de 30 preguntas. Para aquellos estudiantes que hayan superado las pruebas de evaluación continua, el examen final tendrá un valor del 80% de la calificación final de la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

El estudiante, en todo caso, tiene derecho a solicitar la evaluación global de la asignatura en la convocatoria oficial. En consecuencia, para aquellos estudiantes que no superen, renuncien a la calificación obtenida o que no puedan realizar las actividades de evaluación continua, el examen final tendrá dos partes:

A) Un cuestionario tipo test de 30 preguntas que supondrá un 80% de la calificación total de la asignatura.

B) La realización de unas pruebas adicionales que permitan valorar la adquisición de los conocimientos desarrollados durante el curso en las actividades de

evaluación continua y que tendrán un valor del 20% en la calificación final de la asignatura.

NOTA: No está permitido el uso de herramientas de IAG.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BLANDINO GARRIDO, MARIA AMALIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
DURAN ORTEGA, ANGEL	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA	No
DELGADO NOLE, INMACULADA	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA	No
BARRERA ORTEGA, ANTONIO LUIS	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA	No
CHECA MARTINEZ, MIGUEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	48	Clases teórico-prácticas. Habida cuenta la orientación profesional del título, las clases se desarrollan presencialmente en el aula y no pueden ser exclusivamente teóricas, de transmisión o de exposición de contenidos por parte del docente, sino que debe combinarse la teoría con actividades prácticas de diferente tipo (ejemplos, supuestos prácticos, debates, comentarios, simulaciones, etc.), fomentando y posibilitando la participación e interacción con los estudiantes y procurando reproducir en el aula lo que sería la futura práctica profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	94,00	Trabajo autónomo del estudiante. Estudio personal de cada alumno, realización de trabajos, resolución de prácticas, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado que haya de realizarse fuera del aula sin la atención del profesor
11 Actividades formativas de tutorías	4,00	Tutorías. Atención personalizada del estudiante por parte de los docentes con la finalidad de aclarar cuantas dudas plantee aquel en relación con la materia objeto del plan de estudios o con la programación de la asignatura, sin perjuicio de la posibilidad de desarrollar tutorías colectivas abiertas a todos los estudiantes del grupo. Las tutorías pueden ser presenciales o a través de los medios de comunicación ofrecidos por el campus virtual de la Universidad.
12 Actividades de evaluación	4,00	Actividades de evaluación. Exámenes o, en general, cualquier prueba escrita u oral, teórico-práctica, o exclusivamente práctica, para verificar el cumplimiento de los resultados de formación y de aprendizaje y calificar así al estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., Comentario del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (Real Decreto Legislativo 1/2007), Bercovitz Rodríguez-Cano, B. (coord.), 2ª ed., Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2015.

AA.VV., Derecho de Daños, 2 Tomos, Clemento Meoro. M y Cobas Cobiella, M. E. (dirs.), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021.

AA.VV., Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios, 2 tomos, Cañizares Laso, A. (dir.) y Zumaquero Gil, L. (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

AA.VV., Derecho de Consumo: visión normativa y jurisprudencial actual, Santos Morón, Mª. J., Mato Pacín, N. (coord.), Tecnos, Madrid, 2022.

AA.VV., Manual de Derecho Internacional Privado, Rodríguez Benot, A. (dir.), Tecnos, Madrid, última edición.

Álvarez Olalla, P., Manual de Derecho de Daños, 3ª ed., Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2023.

Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen II, Tomo II, Contratos en especial. Cuasi contratos. Enriquecimiento sin causa. Responsabilidad extracontractual, Tecnos, Madrid, última edición.

Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen III, Tomo I, Derechos Reales en general. Posesión. Propiedad. El Registro de la Propiedad, Tecnos, Madrid, última edición.

Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen IV, Tomo I, Derecho de Familia, Tecnos, Madrid, última edición.

Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen IV, Tomo II, Derecho de Sucesiones, Tecnos, Madrid, última edición.

AA.VV., Manual de Derecho de Consumo, Díaz Alabart (coord.), 2ª ed., Reus, Madrid, 2023.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo I. Parte general. Volumen I. Introducción, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo I. Parte general. Volumen II. Personas, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo I. Parte general. Volumen III. Derecho subjetivo. Negocio jurídico, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo II. Derecho de Obligaciones. Volumen I. Parte General. Teoría General del Contrato, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo II. Derecho de Obligaciones. Volumen I. Parte General. Teoría General del Contrato, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo II. Derecho de Obligaciones. Volumen II. Contratos y cuasicontratos, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo III. Volumen I. Derechos reales. Posesión y propiedad, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo III. Volumen II. Derechos reales limitados. Situaciones de cotitularidad, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo IV. Familia, Dykinson, Madrid, última edición.

Lacruz Berdejo, J. L. y otros, Elementos de Derecho Civil. Tomo V. Sucesiones, Dykinson, Madrid, última edición.

Lasarte Álvarez, C., Manual sobre protección de consumidores y usuarios, con la colaboración de Juárez Torrejón, A., 14ª ed., Dykinson, Madrid, 2023.

Llamas Pombo, E. (dir.), Manual de Derecho Civil. Parte General de Derecho Civil. Derecho de la Persona, vol. I, La Ley, Madrid, última edición.

Llamas Pombo, E. (dir.), Manual de Derecho Civil. Obligaciones y Contratos. Teoría General, vol. II, La Ley, Madrid, última edición.

Llamas Pombo, E. (dir.), Manual de Derecho Civil. Derecho de Sucesiones, vol. VI, La Ley, Madrid, última edición.

Llamas Pombo, E. (dir.), Manual de Derecho Civil. Derecho de Daños, vol. VII, La Ley, Madrid, última edición.

Moreno García, L., Las cláusulas abusivas. Tratamiento sustantivo y procesal, Tirant lo Blanch, Valencia 2019.

Roca Trías, E. y Navarro Michel, M., Derecho de Daños. Textos y materiales, 8ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
